

GAZETA DE ZARAGOZA
DEL MARTES 7 DE MARZO.

ESPAÑA.

Zaragoza 5 de marzo.

Con arreglo á las ordenes del Exmo. Señor Mariscal Lannes Duque de Montebello, la Junta de Gobierno del Reyno tomó las disposiciones para que S. E. hiciese su entrada en la Ciudad el Domingo 5 del corriente. Las calles por donde debia pasar S. E. estaban magnificamente adornadas. Un crecidísimo número de tropas Francesas guarnecía toda la carrera. S. E. el Sr. Mariscal se presentó en la puerta del Portillo á las diez de la mañana, acompañado de los Gefes del Ejército y de toda la Plana Mayor. Entró S. E. en la Ciudad por dicha puerta, y pasó por las calles Castellana, Cedacera, Coso S. Gil, Cuchillería hasta la plaza del Pilar. En esta se hallaba reunida la Junta Suprema para recibir á S. E. compuesta de los M. I. SS. Don Pedro Maria Ric Presidente, D. Mariano Dominguez Intendente de Ejército, D. José Larumbide Fiscal civil de esta Audiencia, Don Santiago Piñuela y D. José Garrido Oidores de la misma, Marques de Fuente Olivar, D. Miguel Dolz, D. Pedro Errauiat, D. Cristobal Lopez de Ucenda, D. Joaquin Gomez, D. Mariano Alonso, D. Manuel Ibarreta, D. Mariano Cerezo, D. Vicente Goser y Casellas, D. Gregorio Sanchez, D. Manuel Forcés, D. Juan Inurrigarro, D. Miguel Marraco, SS. Arcedianos de Zaragoza y Belchite, y R. P. Fr. José de la Consolacion. El Presidente dirigió á S. E. el Sr. Mariscal un breve discurso, al que S. E. contestó con el agrado y afabilidad que le son tan propios, entrando en el atrio del Templo Metropolitano de nuestra Señora, acompañado de la Junta.

En el Portico el Ilmo. Sr. Obispo Auxliar vestido de Pontifical recibió á S. E. le dió agua bendita, y le incensó, y formada la procesion por todo el Clero Secular y Regular, condujo á S. E. en el terno hasta el Altar mayor.

Allí se colocó S. E. en el sitio que le estaba preparado, frente al Altar mayor, y á las inmediaciones en sillas magnificas los SS. Generales.

Igualmente se colocaron en los asientos que les estaban destinados los SS. de la Junta Suprema, los Tribunales, el Ayuntamiento y todas las Oficinas Reales.

Celebró la Misa el referido Ilmo. Sr. Obispo, y despues de cantado el Evangelio pronunció S. I. un tierno y elocuente discurso, en que dió gracias al Altísimo por habernos librado de tantos males que nos amenazaban, y en que exórtó á los fieles á la paz confraternidad y obediencia.

Acabado este todos los miembros de la Junta Suprema, de los Tribunales, Ayuntamiento, de todas las Oficinas reales como asimismo del Clero Secular y Regular, se presentaron al Obispo, quien desde su silla pronunció en alta voz la formula del juramento: *¡ jurais fidelidad, y obediencia á S. M. C. D. José Napoleon I. Rey de España y de las Indias?* Entonces cada miembro puesto de rodillas frente del Altar elevó su mano y dijo, *yo juro.* El Sr. Obispo dió á cada uno su bendicion.

Despues de la Misa se cantó un solemnisimo *Te Deum*, y reservado que fué el SANTISIMO SACRAMENTO, salió el Clero con la Junta á acompañar hasta la puerta á S. E. el Sr. Mariscal, donde el Sr. Obispo se despidió de S. E. y la Junta continuó acompañandole hasta su partida al palacio que le tenia preparado.

Allí se cumplimentó á S. E. con un sumptuoso banquete de quatrocientos cubiertos, y por la noche se iluminó el Palacio por dentro y fuera, y las fachadas de las casas de los Excmos. SS. Duque de Abrantes, y Gobernador de Zaragoza, la del Señor Comandante de la Plaza, y las de las Posadas del Sr. Obispo y de los SS. Presidente de la Junta, e Intendente.

Durante la funcion hubo salvas de Artillería y repique general de campanas. Fué muy numeroso el concurso que obsequió á S. E. por la carrera de Iglesia; y si las críticas circunstancias que han afligido á esta Ciudad, no la han permitido manifestar todo el esplendor que acostumbra en tales lances, la alegría y amor á su nuevo Rey que pu-

74
Oscaba en estas voces, denotaba mucho mejor la sinceridad de su afecto, y el pesar de haber sido seducido por tanto tiempo. Se veían pintados en el rostro de todos el júbilo y la sorpresa que les causaba la dulzura y sabiduría de un Gobierno paternal, en un tiempo, en que creían ser tratados como enemigos y con suma dureza.

Exortacion que el Ilmo. Sr. Obispo auxiliar de Zaragoza hizo al pueblo en la solemnisima funcion que en la Iglesia de Nuestra Señora del PILAR se hizo el dia 5 de Marzo, celebrando de Pontifical, cantando el Te-Deum, y recibiendo el juramento de obediencia y fidelidad à S. M. C. el Rey D. José Napoleon I., de todas las Administraciones civiles y toda especie de Empleados, à presencia del Exmo. Sr. Mariscal Lannes, Duque de Montebello, de su Plana mayor y tropa Francesa.

Misericordiae Domini, quia non sumus consumpti, quia non defecerunt miserationes ejus. De lament. Jerem. C. 3.

¿Con que ello es verdad que despues de tantos tiempos de ausencia nos volvemos à ver en este Santo Templo de Maria Santisima del PILAR? Si amados hijos mios. La divina Providencia que en sus disposiciones no se engaña, que en sus juicios es recta, é incomprendible en sus designios, me sacó de Zaragoza el dia 21 de Abril del año pasado, mucho tiempo antes de los primeros movimientos de esta Capital. Desde entonces he estado administrando el Sto. Sacramento de la Confirmacion à los niños y à los adultos, ordenando à los que por legitimas pruebas de ciencia y virtud lo pretendian, predicando à todos el Evangelio de Jesuchristo, y exerciendo las demas funciones del ministerio episcopal en los Púeblos mas pequeños, mas pobres y montañosos del Arzobispado, muy ageno à la verdad de intrusarme en los asuntos civiles y militares de la monarquia, y atendiendo unicamente à las obligaciones del ministerio Pastoral. Arto pesadas son, hijos mios, y superiores à mis fuerzas corporales é intelectuales. Feliz yo si he acertado à llenarlas dignamente! Esta misma adorable providencia que entonces me sacó de Zaragoza, me vuelve hoy à ella. Pero... desgraciado de mí! à qué Zaragoza me ha vuelto? Yo dejé una Zaragoza fertil en sus campos, hermosa en sus paseos, magnifica en sus templos, brillante en sus Palacios, y encantadora en los puntos de admirable y graciosa perspectiva que presentaba; y ahora encuentro una Za-

ragoza triste, afligida y casi del todo ruinada. Talados sus campos, holladas sus huertas, cortados sus olivares, arrancadas sus viñas, interrumpidos sus caminos, y paseos con profundas zanjas y espantosas cerraduras, las casas y los templos del todo demolidos ó por la mayor parte arruinados, las calles interrumpidas con las ruinas de los edificios, las religiosas atemorizadas corriendo por los montes, ó esparramadas por los Pueblos; muchos religiosos victimas de la caridad en la asistencia de los Hospitales y enfermos de las casas; los venerables Parrocos fatigados dias y noches continuamente en la administracion de los Sacramentos à sus feligreses, y este Ilmo. y respetable Cabildo Metropolitano llorando entre el vestibulo y el altar sus pecados y los del pueblo, como buenoo Sacerdotes del Señor. ¿Que es esto, hijos mios? Parece que el Profeta Jeremias miraba en espiritu à Zaragoza quando decia: *Sacerdotes ejus gementes: virgenes ejus squallidae, et ipsa opressa amaritudine.* Por alli se veia acabar la vida un padre y una madre, dexando à sus hijos en la mayor horfandad: por aqui unos niños, hay! unos inocentes niños mamar, no sustanciosa leche al pecho de sus madres, sino la sangre angustiada de sus afligidos corazones: por aquella parte se cubria el campo de cadaveres y se regaba la tierra con la preciosa sangre de los hombres: por esta, ardian las casas, se incendiaban los Palacios, y se amontonaban à las puertas de las Parroquias los difuntos, para que se les mandase à la tierra sin la observancia de las religiosas ceremonias. ¿Que es esto, hijos mios vuelvo a preguntaros? La guerra me respondereis, la guerra este formidable azote de la indignacion Divina: la guerra, esta formidable voz que jamas deberia resonar en los labios de los ministros del Evangelio, y menos en los templos Santos del Dios de la paz, de la clemencia y la misericordia: esta plaga que ha aniquilado en todos los siglos tantas Ciudades, tantas Provincias y tantos Reynos: esta inseparable compañera de la hambre, la enfermedad y la muerte, esta es la que nos ha trahido à tanta desventura; y gracias à la Divina clemencia que no hemos perecido todos; su misericordia ha reservado à algunos. *Misericordia Domini quia non sumus consumpti.*

¿Pero ha cesado vuestra calamidad? Se han suspendido los horrores de la guerra? amanece ya el dia de la tranquilidad en este pueblo? Si hijos mios. Ya no se escucha el hor-

able bramido de la artillería: ya no se ven llover bombas, balas y granadas, ya se suspendieron los ataques, ya respiráis. En breve, volverán los artesanos á sus talleres, los labradores al cultivo de sus abandonados campos, los comerciantes abrirán su tiendas, los magistrados desempeñarán sus funciones, los Párrocos abrirán sus iglesias, y los demas ministros del Señor se dedicarán al divino culto y en utilidad de las almas. *Misericordia Domini quia non sumus consumpti, quia non defecerunt miserationes ejus.*

Y á quien debemos tanta felicidad? escuchadme ahora con toda vuestra atención. Lo primero á Dios nuestro Señor que es el origen, causa principio y fin de todas las cosas en el orden de la naturaleza, de la gracia y de la gloria: á Dios omnipotente que levanta y abate las monarquías, segun el proposito de su adorable voluntad. Lo segundo, á la Madre de Dios del Pilar, que siempre ha sido el dulce objeto de nuestra devoción, que ha intercedido por nosotros como Madre de piedad y de clemencia. Y lo tercero, al generoso Corazon de Napoleon el Grande, á quien parece que la Divina Providencia ha suscitado en nuestros dias para elevar y abatir los tronos, tronchar los Cetros y las Coronas, vencer toda suerte de enemigos, y llevar en triunfo sus estandartes desde el Tajo al Vistula, y desde el Sena al Danubio. Este hombre incomparable tan poderoso como clemente ha concedido por el organo de su amado Mariscal Lannes, Duque de Montebello, que manda en Gefc el Ejército frances, el perdon general á los habitantes, por todo lo pasado. Tenia ya levantada la espada sobre vuestra triste garganta, y debaxo de vuestros pies os iba abriendo la sepultura con las minas: ya iba á descargar el ultimo golpe fatal que hubiera reducido á cenizas lo poco que restaba de la Ciudad: todos hubierais entonces infaliblemente perecido; pero al escuchar la voz de la suprema Junta que habiais formado: al oir el clamor de tantos inocentes se compadece, y concede la manutencion de la Santa Religion cristiana que profesamos, el respeto á sus ministros, la seguridad de vuestras personas y propiedades, y la prestacion del juramento de fidelidad á S. M. C. portodas las administraciones civiles y toda especie de empleados, distribuyendose la justicia del mismo modo que antes, á nombre de S. M. C. el Rey José Napoleon primero.

El os ha prometido la seguridad de vuestras personas y propiedades, y sabeis bien que des-

de este dia os ha sido cumplida la promesa, y que el orden y la disciplina han sido observados en la Ciudad: este es el sagrado contrato en que os habeis convenido: á ambas partes contratantes obliga, y á nadie es licito quebrantarle. Ved la causa por que el Excmo. Duque que tenemos presente hace una pública confesion de su religion y piedad, mandandonos congregarnos en este Santo Templo de nuestra amable Madre del Pilar para dar gracias á Dios por el termino y fin de tantos males. Justo es, Dios mio, que todos clamemos *Te Deum laudamus, te Dominum confitemur.* A vos Dios nuestro alabamos, á vos Señor y Dios de los exercitos con el mas profundo reconocimiento, por haber cesado los horrores de la guerra que nos destruía, y empezado á experimentar los dulces frutos de la paz. O paz amable! O felicidad grande de los mortales, la dulce la verdadera paz! O, quien pudiera con las lagrimas de mis ojos y toda la sensibilidad de mi corazon perpetuarte en la tierra para siempre!

Pues ved aquí, hijos míos, el medio que los santos libros nos suministran para conseguir este inestimable bien. *Deum time: Regem honorificate: Fraternalitatem diligite.* Temed á Dios, carísimos, apartandoos del mal y observando el bien: abandonando los vicios y practicando las virtudes. *Deum time.* Honrad al Rey, prestandole la obediencia, el amor y respeto que se merece, y á que os habeis obligado. *Regem honorificate:* amaos fraternalmente, desterrando para siempre todo resentimiento, toda enemistad, todo encóno: mientras dura la lucha de la guerra se pelea con valor y con empeño por ambas partes; pero en sucumbiendo una, en declarando por la otra parte la victoria, en estableciendose los pactos de la concordia, se acabó la rivalidad, y se abrazan como hermanos los que poco antes se batian como enemigos. *Fraternalitatem diligite.* Habeis oido ministros santos de nuestro Dios la doctrina de la divina Escritura. Apartaos de las turbulencias civiles y politicas, no os mezcleis jamas en los negocios de Estado, sino para predicar la paz, el orden, la sumision á las autoridades, y la caridad universal. *Ministerium ergo tuum imple.*

Ilustrisimo Cabildo Metropolitano, volved á emplearos en dar culto á Dios con aquella magestad, decóro y magnificencia, que por tantos siglos habeis con edificacion universal acostumbrado. Venerable gremio de respetables Párrocos, *Ministerium tuum imple.* Vol-

véd á abrir las puertas de vuestras Iglesias, celebrád el adorable sacrificio de la Santa Misa por los vivos y los difuntos, administrád devota y oportunamente los Santos Sacramentos á vuestros feligreses en la salud y enfermedad, siéndoles forma de toda virtud con vuestro exemplo y sabiduria, individuos del Clero secular y regular, *Ministerium vestrum implete*: Sois como tropas auxiliares de los Párrocos, ayudadlos con vuestra observancia regular, y con vuestra aplicacion á los ministerios espirituales. Ciudad nobilísima, Audiencia respetable, autoridades constituidas y confirmadas en vuestros empleos por la generosidad de vuestros conquistadores, *Ministerium vestrum implete*: mantened la pública tranquilidad, administrad justicia sin aceptacion de personas, atendéd á todos los ramos de abastos y policia, y volvéd á este hermoso pueblo su esplendor antiguo. Labradores, artesanos, oficinistas, co-

merciantes, abrid vuestras tiendas y vuestros talleres, cultivád vuestros campos, cumplid con vuestros officios. Padres de Familia, educad en santo temor de Dios á vuestras hijos, amad á vuestras mugeres, respetad las órdenes de los magistrados, y vivid en paz, en virtud y santidad. Esto manda Dios en su Evangelio, esto predicán los Apostoles y Santos Padres, y á esto os exórta un Padre que os ama tiernamente en Jesucristo. Vamos hijos míos, á continuar nuestra oracion por el grande Emperador Napoleon, por el Católico Rey José, y por todas las personas constituidas en dignidad por los mismos, como lo manda S. Pablo, para que todos vivamos con una vida tranquila y virtuosa, que nos conduzca por la misericordia de Dios á la Bienaventuranza eterna, que os deseo, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Esta Gazeta sale á costa y beneficio del Santo Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza.

CON PERMISO EN ZARAGOZA:

En la Imprenta de los Herederos de la Viuda de Francisco Moreno.